

**EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ**

Posverdad mediática

Hace décadas que conozco los medios por dentro, tanto en el sector público como en el privado. Empecé en la radio en Coahuila de Zaragoza en ¡1965! Continué como locutor en la Capital en RCN donde participé en radionovelas, cuando los efectos de sonido se hacían usando objetos como papel ce-

lofán para simular el sonido del fuego o cáscaras de coco para escuchar el galope de caballos. En 1969 ingresé a la televisión como cronista deportivo en el recién inaugurado Canal 8. Conocí las vicisitudes de una empresa que compite en condiciones de inferioridad, pero el panorama cambió cuando nos absorbió el

gigante y se formó el poderosísimo oligopolio de Televisa donde trabajé hasta mi ingreso a la política en 1976. Tuve como colegas a figuras como López Dóriga o José Cárdenas; otros que ya se nos fueron como Ricardo Rocha o Jacobo Zabludowsky, mi jefe, de quien mucho aprendí.

Megana la nostalgia y se come mi espacio, pero no le hace, quizás transporte al lector a épocas no conocidas y a otros los haga recordar. El caso es que recorrí todo lo recorrible en los medios. Tuve a mi cargo la dirección de noticias deportivas

de Televisa, cubrí los Juegos Olímpicos de Munich 1972 y narré eventos como le pelea del siglo entre Muhammad Alí y Joe Frazier o el mundial de Alemania 1974. Fui Director de Comunicación Social de dos dependencias del gobierno federal y de un partido político nacional, lo que me permitió tratar a grandes periodistas como Manuel Buendía o Julio Sherer. En ese andar he visto y vivido de todo en las posiciones del periodismo frente al gobierno.

Hace medio siglo, cuando me tocó dirigir y conducir 24 Horas, el noticiero más importante de la televi-

sión, constaté el rígido control que ejercía el gobierno sobre las noticias. Una hora antes de iniciar había que mandar a Gobernación el guión que contenía todo lo que iba a salir al aire. La tensión entre la televisora y Echeverría era muy intensa. La situación 50 años después, se fue al otro extremo. Hay medios que asumen una postura antigubernamental convirtiéndose en activistas opositores. Es propio de una democracia que los comunicadores expresen con libertad sus criterios, pero eso no justifica la manipulación de la información, presentando como verdades, afirmaciones falsas que corren por las redes sociales.

Un ejemplo es lo ocurrido con la iniciativa del diputado Juan Ramiro Robledo, que ha sido distorsionada en diferentes espacios noticiosos al extremo de hacer creer al auditorio que es un atentado contra la Corte y que anulará el derecho de amparo. Esta iniciativa propone algo tan sencillo como que se respete lo resuelto por el Pleno de la Corte y que cuando este resuelve que una ley NO es inconstitucional, su validez quede confirmada, por lo que no pueda volverse a impugnar en amparo de modo que un juez de distrito permita que deje de aplicarse, pasando por encima de la decisión de nuestro Máximo Tribunal. Esa aberración debe ser resuelta aclarando el contenido de la ley. Nada hay en la iniciativa que afecte el derecho de cualquier persona a pedir amparo. Lo



que se evita es la chicana de acudir a este juicio para impugnar una ley cuya constitucionalidad ya ha sido validada por el Pleno de la Corte. Desvirtuar algo tan lógico o permitir que se difunda su distorsión, revela un desvío del periodismo que se torna vocero de la posverdad, mejor dicho, de la ULTRAMENTIRA. ●

Magistrado en retiro y constitucionalista.

@DEduardoAndrade